



Factura: 001-001-000004112



20151801003D02098

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151801003D02098

Ante mí, NOTARIO(A) ALVARO ABRAHAN FLORES VARELA, de la NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO, comparece(n) SILVIA LETICIA DE LA PAZ CORTES SORIA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PILLARO, portador(a) de CÉDULA 1801387562, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, DAISY TATIANA FLORES BARBA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PILLARO, portador(a) de CÉDULA 1803675576, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE PRESIDENTE DE UNA COMPAÑÍA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. AMBATO, a 15 DE ABRIL DEL 2015.



SILVIA LETICIA DE LA PAZ CORTES SORIA

CÉDULA: 1801387562

DAISY TATIANA FLORES BARBA

CÉDULA: 1803675576



NOTARIO(A) ALVARO ABRAHAN FLORES VARELA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON AMBATO

Dr. Alvaro A. Flores V.

ABOGADO

NOTARIA 3ra. AMBATO



En la ciudad de Pillaro hoy día jueves nueve de abril del presente año 2015 a las diecisiete horas nos reunimos con el fin de designar en calidad de PRESIDENTE de la

compañía CONSULTORIA " FLORES Y CORTES" "TATIANA FLORES" TESSCASA S.A. a DAISY TATIANA FLORES BARBA, compañía con asiento en la ciudad de Pillaro y creada mediante escritura celebrada en la Notaria Tercera del cantón Ambato el jueves 26 de marzo del año 2015, e inscrita en el registro mercantil del cantón Pillaro, provincia de Tungurahua el 8 de abril del año 2015 bajo al partida No 02 en el libro del Registro Mercantil.

Para constancia firmamos:

SILVIA LETICIA DE LA PAZ CORTES SORIA

C.C.- 1801387562

DAISY TATIANA FLORES BARBA

C.C.- 180367557-6

Yo DAISY TATIANA FLORES BARBA con cedula No180367557-6 acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía CONSULTORIA " FLORES Y CORTES" "TATIANA FLORES" TESSCASA S.A.

Para lo cual firmo aceptando el cargo a mi encomendado.

DAISY TATIANA FLORES BARBA

C.C.- 180367557-6

Dr. Alvaro A. Flores T.
ABOGADO
NOTARIA 3ra. AMBATO

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO
Razón de Inscripción**

CERTIFICO: Que el presente nombramiento de Presidente de la COMPAÑÍA CONSULTORIA "FLORES Y CORTES" "TATIANA FLORES" TESSCASA S.A.-, queda inscrito con esta fecha en el Libro de Registro Mercantil (Nombramientos), bajo la partida número OCHO (8)-.

Píllaro, 22 de Abril del 2015.-



Responsable: E.N.

~~Dr. Gustavo Tapia M.
Dr. Gustavo Tapia M.
Dr. Gustavo Tapia M.
Dr. Gustavo Tapia M.~~

Dr. Gustavo Tapia
Registrador de la Propiedad y Mercantil
Píllaro

Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad
Registro de la Propiedad